



Resolución Directoral

N° 209 -2022 DE/ENAMM

Callao, 23 MAYO 2022

Visto el Acta del Consejo Académico N° 007-2022 de fecha 04 de mayo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, por disposición de la Ley N° 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Sector Defensa como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09 de julio del 2014 – Ratifican el estatus de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de Nivel Universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las Universidades;

Que, mediante Decreto Supremo N° 070-DE-SG de fecha 30 de diciembre de 1999, se aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y por Resolución Ministerial N° 516-DE/SG de fecha 03 de abril del 2001; se aprueba el Reglamento de Organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, el precitado Reglamento establece en su artículo 7° que son funciones de la Dirección de esta Escuela, entre otras, "Otorgar los grados académicos y los títulos profesionales; así como los diplomas y certificaciones a los alumnos y cadetes que cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación interna y a propuesta del Consejo Académico;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre del 2016 se aprobó integralmente el proyecto de "Complementación Académica", el citado proyecto está dirigido a los Oficiales ingresantes al Programa Académicos de Marina Mercante de esta Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" en el periodo comprendido entre los años 1972-2004, con fines de optar por el Grado Académico de Bachiller, así como las tablas de equivalencias relacionadas entre los planes curriculares desarrollados en el periodo comprendido entre los años 1970-2004 y el plan curricular vigente



2015-2019; la misma que ha sido modificada por Resolución Directoral N° 115-2017 DE/ENAMM de fecha 12 de abril del 2017; Resolución Directoral N° 382-2017 DE/ENAMM de fecha 28 de diciembre del 2017; Resolución Directoral N° 052-2018 DE/ENAMM de fecha 05 de febrero del 2018 y Resolución Directoral N° 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018;

Que, mediante Resolución Directoral N° 301-2019 DE/ENAMM de fecha 03 de septiembre del 2019 se dispuso la modificatoria de la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 16 de diciembre del 2016 que aprueba el Proyecto y desarrollo del "Ciclo Complementación Académica", así como sus respectivas modificatorias y demás documentación y registros, cambiando su denominación a "Ciclo de Convalidación Académica";



Que, con Memorándum N° 184-2022/PREG de fecha 21 de abril de 2022, la Directora (e) Académica de Pregrado eleva la información del Jefe (e) del Programa Académico de Marina Mercante de la especialidad de Puente, quien mediante Memorándum N° 025-2022/PREG/PTE de fecha 20 de abril de 2022, informa la culminación del ciclo de convalidación académica del señor Gabriel Rodrigo BARANDIARÁN Hidalgo;



Al respecto, el Jefe (e) del referido programa indica que el mencionado Oficial ha convalidado su plan de estudios 2004-2007 con el plan de estudios 2020-2024, del cual resultaron un total de treinta y tres (33) cursos a ser convalidados; asimismo, indica que en cumplimiento a las resoluciones directorales que a continuación se detallan, el Oficial convalidó sus asignaturas de la siguiente manera:



Conforme a la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre de 2016 el Oficial culminó satisfactoriamente once (11) asignaturas.

- Conforme a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril de 2018, el Oficial convalidó dieciocho (18) asignaturas por su experiencia laboral al tener el grado de Primer Oficial de Puente.



Conforme a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 138-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril de 2018, las notas de las siete (07) asignaturas de inglés cursadas en su oportunidad por el Oficial se promediaron para obtener la nota de la asignatura de "Inglés Técnico Marítimo II"; completando las notas de las ocho (08) asignaturas de inglés que corresponden.

- De acuerdo a lo establecido en la Resolución Directoral N° 127-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril 2018, al haber concluido satisfactoriamente sus estudios y obtenido el título profesional de Oficial de MMN en el año 2007, convalidó tres (03) asignaturas de prácticas pre profesionales.

Por tanto, en sesión del Consejo Académico realizada con fecha 04 de mayo de 2022, se determinó que, estando a lo informado por el Jefe (e) del Programa en cuanto a la verificación efectuada, resultaría pertinente que al haber aprobado el Oficial MMN Gabriel Rodrigo BARANDIARÁN Hidalgo la totalidad de las treinta y tres (33) asignaturas correspondientes, se apruebe el ciclo de convalidación cursado por el referido Oficial a fin de que pueda obtener su Grado Académico de Bachiller;

En tal sentido, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del Artículo 14° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070 DE/SG de fecha 30 diciembre 1999, y con la visación del Subdirector, Directora (e) Académica de Pregrado y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:



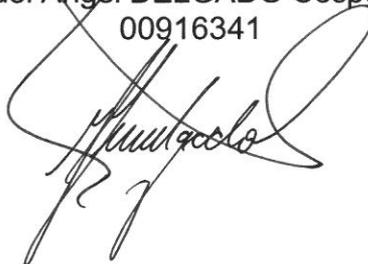
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la convalidación de asignaturas cursadas y aprobadas por el señor Franco Gabriel Rodrigo BARANDIARAN Hidalgo según el plan de estudios del año 2004-2007 por equivalencias con el plan de estudios 2020-2024, así como las cursadas y aprobadas a través del ciclo de convalidación académico dirigido a los Oficiales egresados del programa de Marina Mercante especialidad de Puente, con fines de optar al grado académico de Bachiller, en concordancia con las resoluciones directorales N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre del 2016, 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018, 138-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018 y 127-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018. Según detalle del anexo "A" de la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar la expedición de la resolución directoral correspondiente a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como su distribución a la Dirección Académica de Pregrado, Jefatura del Programa Académico de Marina Mercante / Puente, Jefatura de la Oficina de Secretaría Académica / Registros y Notas Académicas, Oficina de Informática, los/as interesados/as y demás relacionados/as para los fines consiguientes, además de su publicación en el portal de transparencia (www.gob.pe).

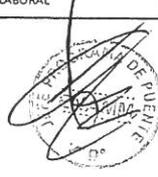
Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"
Miguel Ángel DELGADO Céspedes
00916341



PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA ACADÉMICO DE MARINA MERCANTE
ESPECIALIDAD PUENTE
(2015 - 2019) / (2004-2007)

CICLO	CÓDIGO	PLAN 2015 - 2019 ASIGNATURAS	HORAS				PLAN 2004 - 2007	NOTAS	APROBADO CONVALIDACIÓN RES.DIRECT. No.	AÑO
			Teo	Para.	Tot.	Cred.				
I	MMA601	Inglés I	2	4	6	4	Inglés I	15.0	2004-2007	ASPIRANTE
	MMA701	Matemática Básica	2	4	6	4	Complementos de matemática	12.0	2004-2007	
	MMA807	Comprensión y Producción de Lenguaje I	2	2	4	3	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2018 - 01	15.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	
	MMA704	Física I	2	2	4	3	Física I	16.0	2004-2007	
	MMA801	Filosofía y Lógica	2	0	2	2	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2017 - 01	16.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	
	MMA710	Geografía Marítima	2	2	4	3	Geografía I y II	14.0	2004-2007	
	MMA804	Sociedad y Mundo Contemporáneo	1	2	3	3	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2017 - 01	13.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	
	MMA802	Actividades Culturales	2	0	2	2	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
II	MMA808	Método de Estudio	2	2	4	2	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2018 - 01	15.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	1ER AÑO
	MMA602	Inglés II	2	4	6	4	Inglés II	12.0	2004-2007	
	MMA702	Matemática Superior I	2	2	4	3	Análisis matemáticos I	14.0	2004-2007	
	MMA712	Terminología Náutica	2	2	4	3	Terminología Náutica y pesquera	14.0	2004-2007	
	MMA809	Comprensión y Producción de Lenguaje II	2	2	4	3	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2017 - 02	14.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	
	MMA705	Física II	2	2	4	3	Física II	14.0	2004-2007	
	MMA711	Química	2	2	4	3	Química general	13.0	2004-2007	
	MMA805	Globalización: Enfoque Cultural y Económico	2	2	4	3	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2017 - 02	15.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	
III	MMA501	Cursos OMI I	3	2	5	4	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	2DO AÑO
	MMP101	Navegación Plana I	2	4	6	4	Navegación Plana I	14.0	2004-2007	
	MMP201	Maniobras I	4	2	6	5	Maniobra I	14.0	2004-2007	
	MMP703	Matemática Superior II	2	2	4	3	Análisis matemáticos II	15.0	2004-2007	
	MMP806	Constitución Política y Realidad Nacional	3	0	3	3	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2018 - 01	15.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	
	MMP706	Estadística y Probabilidades	2	2	4	3	Estadística y Probabilidades	14.0	2004-2007	
	MMP603	Inglés III	2	4	6	4	Inglés III	15.0	2004-2007	
	PPPP001	Familiarización al Ambiente Marítimo	0	0	0	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
IV	MMP708	Dibujo Lineal	0	2	2	1	Dibujo Lineal	15.0	2004-2007	3ER AÑO
	MMP102	Navegación Plana II	2	4	6	4	Navegación Plana II	13.0	2004-2007	
	MMP202	Maniobras II	2	4	6	4	Maniobra II	16.0	2004-2007	
	MMP301	Resistencia de Materiales	2	2	4	3	Resistencia de Materiales	13.0	2004-2007	
	MMP401	Electrotecnia	2	3	5	3	Electrotecnia	14.0	2004-2007	
	MMP504	Seguridad Marítima I	2	4	6	4	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
	MMP604	Inglés IV	2	2	6	4	Inglés IV	16.0	2004-2007	
	MMP709	Geometría Descriptiva	1	2	3	2	Geometría Descriptiva	15.0	2004-2007	
V	MMP103	Navegación Astronómica I	2	4	6	4	Navegación Astronómica I	18.0	2004-2007	2DO AÑO
	MMP204	Maquinaria Marítima Auxiliar	2	2	4	3	Maquinaria Marítima	13.0	2004-2007	
	MMP302	Estabilidad I	2	2	4	3	Estabilidad I	12.0	2004-2007	
	MMP402	Electrónica	2	1	3	2	Electrónica	13.0	2004-2007	
	MMP507	Legislación Marítima	2	2	4	3	Derecho Marítimo I y II	14.0	2004-2007	
	MMP605	Inglés V	2	4	6	4	Inglés V	14.0	2004-2007	
	ESP901	Entrenamiento en Simulador de Puente-1	2	2	4	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
	PPPP002	Entrenamiento en Actividades Marítimas.	0	0	0	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
VI	MMP104	Navegación Astronómica II	2	2	4	3	Navegación Astronómica II	19.0	2004-2007	2DO AÑO
	MMP105	Seguridad en la Navegación	2	2	4	3	Seguridad en la Navegación	13.0	2004-2007	
	MMP203	Automatismo y Control	2	2	4	3	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2017 - 02	13.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	
	MMP303	Estabilidad II	2	4	4	3	Estabilidad II	14.0	2004-2007	
	MMP508	Administración Naviera	2	4	6	4	Administración Naviera I	16.0	2004-2007	
	MMP707	Informática Aplicada	2	2	4	3	Informática I	15.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	
	MMP606	Inglés VI	2	4	6	4	Inglés VI	13.0	2004-2007	
	ESP902	Entrenamiento en Simulador de Puente-2	2	2	4	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
VII	MMP810	Metodología de la Investigación I	2	2	4	3	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2017 - 01	14.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	3ER AÑO
	MMP306	Estiba y Operación de Buques	2	4	6	4	Estiba de Buques Mercantes	17.0	2004-2007	
	MMP403	Comunicaciones Marítimas	2	2	4	3	Comunicaciones Marítimas	14.0	2004-2007	
	MMP509	Organización y Administración a bordo	3	0	3	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
	MMP511	Gestión de Recursos Humanos	2	0	2	2	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
	MMP607	Inglés Técnico Marítimo I	2	4	6	4	Inglés Técnico	14.0	2004-2007	
	ESP903	Entrenamiento en Simulador de Puente-3	2	2	4	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
	PPPP003	Prácticas Pre Profesionales - 1	0	0	0	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
VIII	MMP106	Oceanografía y Meteorología	2	2	4	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	3ER AÑO
	MMP304	Fundamentos de Arquitectura Naval	3	0	3	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	
	MMP305	Control de Averías	3	0	3	3	Control de Averías	16.0	2004-2007	
	MMP307	Transporte Multimodal	3	0	3	3	Transporte Multimodal	15.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016	
	MMP510	Distribución Física Internacional	2	2	4	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018	



	MMP811	Metodología de la Investigación II	2	2	4	3	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2017 - 02	14.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016
	MMP608	Inglés Técnico Marítimo II	2	4	6	4	Inglés Técnico	14.0	2004-2007
	ESP904	Guardia en el Simulador de Puente	2	2	4	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018
IX	PPPP004	Prácticas Pre Profesionales - 2	0	0	0	20	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018
X	PPPP005	Prácticas Pre Profesionales - 3	0	0	0	20	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018

4TO
AÑO

ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS OBLIGATORIAS

III	MMP502	Cursos OMI II	2	2	4	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018
VII	MMPS12	Ecología y Medio Ambiente	2	2	4	3	Ecología y Medio Ambiente	14.0	2004-2007
V	MMP503	Curso OMI III	2	2	4	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018
V	MMP505	Seguridad Marítima II	2	2	4	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018
VII	MMP506	Seguridad Marítima III	2	2	4	3	CONVALIDACION POR EXPERIENCIA LABORAL	14.0	RD N°136-2018 de fecha 20.04.2018
VIII	MMP803	Deontología Profesional	3	0	3	3	CICLO DE CONVALIDACIÓN 2017 - 01	14.0	RD N°354-2016 de fecha 30.12.2016

